



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:19330/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que el Director del Departamento Universitario de Informática solicita renovar la designación interina del Sr. Leonardo Gabriel MARENGO (leg. 53388) quien presta sus servicios en dicha Dependencia;

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 87 por la Dirección General de Personal,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina en el Departamento Universitario de Informática al Sr. Leonardo Gabriel MARENGO (leg. 53388), en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (cód. 114), desde el 1º de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º.- El personal mencionado en el artículo 1º deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Universitario de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA.-

